



Gabinete de Política Social acoge recomendación de Compras y Contrataciones Públicas

Descripción

Tony Peña anunció en rueda de prensa que el Gabinete Social procederá a rescindir los contratos suscritos con artistas.

Santo Domingo, 18 de diciembre de 2020.- El Gabinete de Política Social anunció este viernes que, acogándose a la recomendación de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), procederá a rescindir los contratos suscritos con artistas.

Tony Peña, coordinador del Gabinete, informó durante una rueda de prensa, la decisión de otorgarle estos recursos a los artistas en calidad de apoyo solidario como recomienda la DGCP en la persona de su director general, por no haberse completado el procedimiento con la publicación en el portal.

Explicó que del procedimiento a seguir de acuerdo a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones para la contratación de artistas, el Gabinete de Política Social, cumplió correctamente con tres aspectos:

- 1) El informe pericial que justifica el uso de la excepción en caso de este tipo de contratación.
- 2) La resolución del Comité de Compras y Contrataciones trata sobre el uso de la excepción.
- 3) La certificación de aprobación presupuestaria emitida por la institución.

“Sin embargo, hemos constatado, que no se publicó oportunamente en el portal transaccional el procedimiento de contratación como indica la Ley de Compras y Contrataciones y su Reglamento”, agregó.

Recordó que en un encuentro con una representación de la clase artística con el presidente Luis Abinader en el Palacio Nacional, se acordó apoyar a los artistas.

Añadió que el pasado lunes 14 de diciembre, inició la entrega de los cheques a los artistas.

El titular del Gabinete Social reafirmó que el objetivo es ayudar con este esfuerzo a las familias de los artistas, también afectados con la pandemia.

Reveló que muchos de los artistas que recibieron los fondos han grabado presentaciones musicales que serán transmitidas a todo el pueblo dominicano por los medios masivos y digitales.

“Anunciamos que el Gabinete de Política Social mantendrá este fondo solidario de apoyo disponible para los artistas que lo requieran”, afirmó.

Asimismo, citó los esfuerzos del Gobierno de dar continuidad a los programas de asistencia social, Quédate en Casa, FASE I y II y Pa' ti que incluye a los 2 millones de dominicanos, como un compromiso de velar y proteger al pueblo.

“Algunas áreas, por su propia naturaleza, en primera instancia no fueron auxiliadas por ninguno de estos programas. Una de esas áreas fue la industria del entretenimiento, especialmente los artistas populares, que en octubre, a siete meses de iniciado el Estado de Emergencia en el país, pedían a gritos algún tipo de apoyo para el sector”, manifestó.

Fecha de creación

2020/12/18